



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2283

QUILLON, jueves 6 septiembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE-16-9

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$:29.162.758

Y SON: VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO FONDO COMUN MUNICIPAL MES DE AGOSTO DE PERMISOS DE CIRCULACION TOTAL INGRESADO
\$46.660.412 FONDO COMUN MUNICIPAL \$29.162.758.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403090001	000000	Aporte Año Vigente 1	29.162.758		60805000-0	-0
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		29.162.758	60805000-0	

TOTALES : 29.162.758 29.162.758

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
Cta. Cte.	CHEQUE MUNICIPAL	NOMBRE	CANCELADO
EGRESO N° 49973264	FECHA DE PAGO 07 SEP 2018	R.U.T.	
2283	TESORERO MUNICIPAL QUILLON	FIRMA	
RECIBI CONFORME			